



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Laboral
Sala de Descongestión N.º 2

CECILIA MARGARITA DURÁN UJUETA

Magistrada ponente

Radicación n.º 83480

Bogotá, D. C., quince (15) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

**ELVIRA CASTILLO DE CUETO vs.
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.**

Previo a resolver la demanda de casación presentada por la recurrente Elvira Castillo de Cueto, dese traslado a la parte opositora Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P., por el término legal.

Notifíquese y cúmplase.

La Magistrada,

CECILIA MARGARITA DURÁN UJUETA